



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

INSTRUCTIVO PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE ESCOLAR POR LA CONMEMORACIÓN DE 241 AÑOS DE LA INMOLACIÓN DEL GENERAL CAMPESINO PEDRO VILCAPAZA ALARCÓN

I. FINALIDAD.

Precisiones para orientar el desarrollo del desfile escolar con motivo de conmemorar los 241º aniversario de la inmolación del general Pedro Vilcapaza Alarcón con participación de las instituciones educativas públicas y privadas:

- Educación Básica Regular-EBR (Inicial, Primaria, Secundaria)
- Educación Básica Alternativa (EBA)
- Educación Técnico Productiva (CETPROs)
- Educación Superior (pedagógico y tecnológico)

II. DISPOSICIONES GENERALES.

- El Desfile Escolar se llevará a cabo de forma libre y voluntaria el día domingo 09 de abril, a horas 11:00 a.m. con participación de instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de educación inicial, primaria, secundaria e institutos de educación superior.
- La concentración será en la Av. Los Próceres.

III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

3.1. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán hasta las 14:00 horas del día sábado 08 del presente mes, únicamente a través del formulario virtual de Google con el siguiente link:
<https://forms.gle/1LaGRxEwGskCxMaa9>

3.2. SOBRE EL DESARROLLO DEL DESFILE ESCOLAR

- a. Las delegaciones en el emplazamiento de la pista del desfile conservarán la distancia de ocho (8) mts. entre una y otra delegación, con el propósito de aligerar el paso de las delegaciones y disminuir el tiempo de exposición de nuestros estudiantes a los rayos ultravioletas.
- b. Las delegaciones de las instituciones educativas participantes deberán estar conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Escolta: 6 miembros integrantes portando la bandera.
- Pancarta o insignia de la IE.
- Brigadier general y estado mayor.
- Brigadier de sección.
- Una sección de estudiantes en formación 6 x 8 (48 estudiantes)
- Delegación de docentes.

3.3. HONORES A LA BANDERA, HIMNO NACIONAL E HIMNO DE AZÁNGARO.

Al momento de rendir Honores a la Bandera, los brigadieres pondrán especial cuidado en el saludo y se mantendrán en posición de firmes, al igual que al entonar el Himno Nacional y el Himno a Azángaro.

3.4. UBICACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- Para el orden de emplazamiento de las instituciones educativas en el desfile escolar, se tendrá en cuenta la antigüedad de creación y/o autorización de funcionamiento de cada IE ubicándose en el orden previsto de acuerdo a su nivel.
- Las delegaciones estudiantiles participarán en forma voluntaria deberán precisar en la ficha de inscripción, si cuentan o no con banda de música.

3.5. LOS PASOS Y SALUDOS A EMPLEARSE DURANTE LA MARCHA.

a.- Paso de Desfile.

Las Instituciones Educativas al paso por la pista de desfile pueden realizar los despliegues y saludos; pero, no podrán realizar "piruetas" y otros movimientos particulares.

b.- Puntualidad.

Las instituciones educativas se presentarán a tomar posición en su emplazamiento en la hora señalada en el presente documento, en caso de llegar tarde tomarán posición en la última parte de su nivel correspondiente.

c.- Uniforme.

- Las delegaciones participantes de los IIEE, CEBAs, CETPROs, ISP y IST podrán usar el vestuario acordado en reunión de coordinación interna para la ocasión sin que ello signifique gastos onerosos.

Las delegaciones de estudiantes que participen en el desfile escolar, sólo recibirán indicaciones de los miembros de la Comisión Multisectorial (Prefectura, Ejército Peruano, PNP, Municipalidad Provincial de Azángaro y UGEL Azángaro), quienes se encontrarán debidamente identificados.

Azángaro, abril del 2023.

Área de Gestión Pedagógica – CCSS.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL DESFILE EN CONMEMORACIÓN DE "LA INMOLACIÓN Y TRASCENDENCIA DEL GENERAL CAMPESINO PEDRO VILCAPAZA ALARCON EN EL MARCO DEL CNEB"



1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			
2. DISTRITO:			
3. NIVEL EDUCATIVO:			
4. IIEE CUENTA CON BANDA DE MUSICO:	SI	NO	
5. NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DIRECTORES	N° DE DNI:	N° DE CELULAR:	
6. NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DIRECTORES			

.....
FIRMA Y POST FIRMA DEL DIRECTOR DE LA IE

N° DE DNI